

# LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Miercoles 7 de Mayo de 1873.

Núm. 60.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripcion cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real linea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no excede de 15 lineas y que sea de su exclusivo interés.

## LA LEGALIDAD DEL PODER.

Desde la abdicacion de D. Amadeo de Saboya en la representacion del pueblo, el gobierno proclamado de la República por la misma representacion, se denominó Poder ejecutivo de la República; es decir, mandatario de la Asamblea, representacion del poder popular, apoderado, ejecutor nombrado y amovible por este mismo poder.

Hasta aquí, hasta el 24 de Marzo marcha la política de la nacion española con esta legalidad del poder, y hacia bien el Poder ejecutivo en su representacion al coonestar, al contemporizar con todos los partidos representados en la Asamblea, y que habian traído esta nueva faz de nuestra idea.

El partido carlista acentuando sus ataques de todo género, parecia armonizar esta union de todos los elementos liberales, en la agrupacion del poder; así España entera respetaba, acataba y sostenia con todas sus fuerzas el poder representante de la nacion, para hacerle menos difícil su dificultosa marcha, que debió siempre ser revolucionaria.

El Poder ejecutivo amparado de la legalidad, mas prudente que revolucionario, no ha obrado, no habia querido obrar en nada ni política ni revolucionariamente, á pesar de los sordos ataques de los partidos que ya se arremetian de ser liberales, á pesar de la lucha infame y terrible del partido carlista en desdoro de la patria, y sin tener en cuenta el consejo, el ruego y el grito del pueblo, que le decia obrase con arreglo á su ser, con arreglo á su poder esencialmente revolucionario; pero el gobierno prudente, demasiado prudente, no marchaba como la revolucion queria y deseaba para la verdadera tranquilidad de la patria, y esto dió lugar á que los partidos reaccionarios se rehicieran de su estúpida sorpresa, y se alentaran nuevamente con la bondad del poder ejecutivo que los consideraba mas que debiera, y que preparasen juntos una contrarevolucion, que debió sumir á España en una sangrienta guerra civil, con el grito lanzado de viva D. Alfonso en la plaza de toros de Madrid el dia 23 del pasado Marzo.

Ya sabemos lo que ha hecho nuestro

partido, lo que hizo el pueblo ese dia para defender nuestra idea y salvar al pais y al mismo gobierno de los asesinos y de los traidores.

Y llegado hasta aquí, lo escusamos todo en el poder ejecutivo de la República. ¿Qué ha hecho desde entonces el Gobierno de la República, que desde dicho dia tomó ese nombre apoyado en la conciencia revolucionaria del pueblo, desde que borró la representacion popular que se le hizo facciosa con el atentado de la plaza de los toros?

Nada.

¿Y que ha debido hacer dentro del carácter revolucionario con que se investia? Todo.

Todo lo que le han rogado y aconsejado los hombres de nuestro partido; todo lo que le ha gritado la fuerza en general de nuestra idea; todo lo que el pueblo le ha grandado implícita y públicamente, al sostenerlo en su nueva investidura revolucionaria, y en fin, todo lo que el pais y el pueblo entero de España siente en su conciencia.

Dentro de la legalidad, no es poder, no puede ser poder, no regiria los destinos de la nacion, porque su existencia la debe á la eleccion y al nombramiento de la Asamblea, único poder legal existente dada la abdicacion de D. Amadeo.

Sobrepuerto á la representacion popular que se hizo facciosa desde el dia 23 de Marzo último, no ha tenido otra fuerza que la revolucionaria que le ha prestado todo el pais invistiéndolo del nombre del Gobierno de la República; y este Gobierno debiera haber sido consecuente con sus principios federales proclamando desde aquel instante ante la faz del mundo la única forma de Gobierno posible en nuestra peninsula, que es la de la República federal.

El Gobierno de la República, que continuamos escusándolo hasta el dia 23 de Marzo, hoy ya no puede tener disculpa de ningún género, si no proclama la única forma de Gobierno que apetece el pais.

La contrarevolucion de los partidos todos reaccionarios no está vencida todavía, y tal vez mañana nos sea mas difícil el vencerla.

Los partidos todos reaccionarios los he-

mos visto en el poder mordirse como perros rabiosos, los partidos todos reaccionarios fuera del poder los vemos juntarse sin decoro y sin vergüenza.

Hemos visto á la destronada Isabel abrazar á su asesino su hermano; hemos visto á Sagasta tapar sus asquerosidades cien veces miserable Duque de la Torre; hemos visto á Rivero, el socialista republicano y el monárquico entrar en el ruedo de sus compañeros de infancia, y hemos visto, por último, la firmeza de los radicales con los antes apuntados, y el último cordialísimo abrazo que se dieron en la plaza de los toros para poder todos juntos destruir la república que votaron con el objeto de clavar sus carnívoros dientes en la despedazada patria, y veremos mañana, en fin, las huestes diezgadas y perdidas del Tercero reforzar en contra de nuestro pais esas hordas de vándalos y reaccionarios de todas las dinastías, habidas y por haber.

Si no tienen á D. Carlos, á D. Isabel, si no tienen á D. Alfonso, á D. Antonio, y si no tienen por último el bastardo de un reyuelo sin corona, buscarán un infame para coronarlo.

Gobierno de la república: la contrarevolucion aun no está vencida, porque no quieres ser revolucionario, como el pueblo y el pais entero te lo han mandado muchas veces.

No esperes un dia, no esperes un momento mas el declararte revolucionario proclamando la República federal, y el pais entero empezará á gozar de la tranquilidad y del bienestar de que todavía carece.

Tu salvacion y la del pais es solamente la República federal.

## A LOS REPUBLICANOS FEDERALES

DE PROVINCIAS.

La centralizacion, esa hidra que atrae hácia sí á los pueblos para chuparles toda su sangre, toda su vida; ese engendro infernal del monstruo monarquía que mata el fomento de las provincias, que ahoga el grito de la libertad; ese sistema absoluto que todo lo empobrece menos el dorado círculo

de hierro en donde pesosamente se revuelve; esa es la causa de vuestros males, provincias de España.

Nosotros, los republicanos federales, la hemos combatido antes, la combatimos hoy y la seguiremos combatiendo siempre hasta verla desaparecer por completo.

Y decimos esto, porque algunos colegas de provincia atacan mas ó menos duramente á los republicanos de Madrid, creyendo que nosotros queremos imponerles nuestra voluntad centralizando hasta nuestras propias ideas, al pedir al Gobierno que proclame la República federal antes de las elecciones.

Nosotros al pedir la federacion pedimos la descentralizacion misma, como consecuencia inmediata de aquella.

Nosotros al pedir la federacion, lo hacemos con el derecho de peticion que á todos nos asiste.

Nosotros al pedir la no hicimos mas que iniciar, esperando que las provincias secundarian nuestro pensamiento, pidiéndola del mismo modo y proclamando la República federal en cuanto viesen que el Gobierno no lo hacia.

Nosotros lo pedimos porque creiamos, y creemos, que el partido federal es el mas grande, el mas fuerte, el mas numeroso de España, y por lo tanto, el que debe ser atendido.

Pero viendo que las provincias, en vez de cumplir con su deber nos atacan porque hemos cumplido con el nuestro, nos ocurre la idea de si creeran estas que los federales estamos en minoria.

¿Lo creen así?

Pues dediquémonos de nuevo á la propaganda de nuestras doctrinas.

Que nuestros apóstoles abandonen sus pedestales y vayan de pueblo en pueblo, de aldea en aldea, aumentando el número de nuestros prosélitos.

Que vuelva Cristina á extraer de la gran mina de España mas millones de los que en otro tiempo la arrancó.

Que vuelva Isabel á practicar en nuestro suelo la moralidad.

Que vuelva Amadeo á presidir nuestras funciones de toros.

— 476 —

falta es del idioma si cada matiz no puede ser expresado por una palabra distinta.

Lo que se puede decir es, que el conde deseaba loca, perdidamente, que le era preciso y á toda costa conseguir la posesion de Alizia; que para llegar á su objeto, era capaz de olvidar su cautelosa prudencia y de dar al traste con la pretendida astucia de su fina diplomacia.

Se habia retirado á su habitacion, la cual media á grandes pasos; tenia la cabeza hecha un volcan, y hallábase sumido en un verdadero caos de varios y encontrados pensamientos.

Las mas estrañas ideas venian á su imaginacion; combinaba planes que hubieran avergonzado á un chico escapado de la escuela.

— 477 —

Y siempre tenia delante este refran de su impotente y pueril jactancia:

— ¡Será mi queridal

Aparte de lo que su exaltada imaginacion le aconsejaba, conocia que este era su único refugio, su puerto de salvacion.

Alizia tenia un alma recta y orgullosa; la habia juzgado. Si cedia una vez, seria esclava siempre; nada, pues, habia ya que temer; de modo que, no solamente era la felicidad, sino la dicha y el reposo.

Este, pues, era el velo corrido sobre lo pasado.

Porque estaba seguro que si la señorita Pauli llegaba á tener que ocultar una debilidad, ningún poder humano la arrancaria una palabra sobre ella.

— 480 —

Tenia, sin embargo, miedo; su paso era tímido, sus ojos rodaban en sus órbitas observando con cuidado.

Deslizóse de árbol en árbol hasta el sitio ocupado poco antes por Mr. de Bryaut. Una vez allí su mirada interrogó al jardin y á la fachada del castillo, para averiguar la causa de la rápida marcha del conde.

No vió nada, sin embargo. El movimiento del conde Héctor, al precipitarse en el terrado y coger bruscamente por el talie á la señorita Pauli, fué lo que llamó é hizo fijar su atencion.

Por lo demás, esto fué cosa de un segundo. Vió al conde rodear con su brazo el talie de Alizia y desaparecer á los dos juntos en el interior de la habitacion.

— 473 —

ha muerto. La necesidad de la seducción no se deja sentir ya.

¡Preparad coronas y fundad premios de Monthyon! Las mejores cosas, sin embargo, tienen su desventaja. La desgracia ha hecho que haya loretas condesas, y marquesas loretas; lo cual, como podeis suponer, ofrece una concurrencia deplorabile.

¡Una aya! ¡Mil diablos! es una excepcion de la regla: si todos los gustos caben en la naturaleza, en ella es donde este se debe ir á buscar.

¿Qué disculpas dar, pues?

¿La belleza? ¿el talento? ¿la gracia?

Hay mujeres que en vano son hermosas, que tienen talento inútilmente, cuya gracia es un contrasentido.

Que venga quien quiera á pretender gobernar un país donde cada hombre constituye un partido político.

Nosotros no podemos, no debemos aspirar á gobernarle hasta que no seamos bastante grandes, bastante fuertes, bastante numerosos para hacerlo.

Si por el contrario creen que somos los más numerosos, los más grandes, los más fuertes ¿por qué no cumplen con su deber?

¿Por qué malgastan el tiempo en censurarnos?

¿Por qué no proclaman la República federal, quitando así á nuestros enemigos toda esperanza de un nuevo conflicto que ponga en peligro nuestro bello ideal?

Combatid la centralización, federales de provincias, y no sabéis vivir sin ella, puesto que no os atreveis en uso de vuestro derecho, de vuestra autonomía, á hacer la proclamación que salvará indudablemente la República federal del peligro que ha de correr en manos de una Asamblea donde figurarán en gran parte políticos ambiciosos, los traidores de todas las situaciones, los farsantes de la política que solo se cuidan de asuntos propios abandonando por completo el bienestar de la patria.

Si, federales de provincias; ocupados exclusivamente de la cuestión electoral pretendéis salvar la federación y contribuis á asesinarla.

Sabéis, como lo sabe todo el mundo, que hablamos muy claro, que decimos la verdad, por más que amargue, pero como dice nuestro Director: *también la quina es amarga y cura la fiebre.*

Y así como os decimos hoy: federales de provincia, cumplid con vuestro deber; si no lo haceis os diremos mañana: federales de provincia, la República ha muerto; sois sus asesinos.

Los republicanos de Madrid bastante hacemos con sostener la eterna batalla que nos tienen entablada los enemigos de la República, tanto más terribles cuanto que la libramos en su centro, donde se alza magistoso el palacio de los reyes, ó como si dijéramos en su mismo cuartel general.

Bastante hacemos con iniciar la conducta que debéis seguir.

Bastante hacemos con pedir como uno de tantos, la proclamación inmediata de nuestra forma de Gobierno.

Ya lo saben nuestros colegas, ya la saben nuestros amigos, ya lo sabe España entera.

Nosotros cumplimos con nuestro deber como republicanos federales: que cumplan las provincias con el suyo y la república se habrá salvado. Proclamémosla, y después vamos á las urnas, vamos donde quiera el Gobierno, siempre que no perjudique nuestra obra.

José Yáñez Bravo.

## Sección oficial.

SERVICIO DE PLAZA.  
Voluntarios de la República.

Hoy día de la fecha dá el servicio y la

guardia en el edificio del Gobierno civil la primera compañía del primer batallón, su capitán ciudadano Rafael Anchelega.

## Noticias Estrangeras.

Roma 2 (con retraso).—El ministro de Hacienda ha dado una orden disponiendo que á partir del 5 del corriente se paguen los cupones de la deuda del 5 por 100 que vencen en julio.

Versalles 3. Hoy se ha reunido la comisión permanente de la Asamblea. No se ha tratado de ningún asunto de importancia.

Los conservadores guardarán silencio hasta que se vuelva á reunir la Asamblea. Para entonces se preparan á combatir enérgicamente al gobierno.

Los Sres. Serrano y Topete se encuentran en Biarritz.

El Haya 2 (con retraso).—El ministro de las colonias dió ayer cuenta á la segunda Cámara de un telegrama del gobernador general de las Indias.

Según él las tropas holandesas no han sido molestadas más por el enemigo.

El embarque de dichas tropas no presenta grandes dificultades.

El Gobierno ha acordado el envío de refuerzos.

Roma 3.—Ayer salió para Stokólmo el general Menabrea para representar al rey Víctor Manuel en la ceremonia de la coronación del rey de Suecia.

Continúa la crisis ministerial.

Aumentan las dificultades de la situación.

El Haya 3.—La segunda Cámara ha desechado el convenio relativo á la venta de algunos ferro-carriles holandeses á una compañía belga.

## Noticias nacionales.

—En el ministerio de la Guerra niegan de la manera más terminante que se hayan concedido últimamente dos gracias á ningún individuo del ejército, y por el contrario se proponen castigar severamente cualquier abuso que haya podido cometerse en este sentido.

—Según antecedentes recogidos en el ministerio de la Guerra, aparece no ser cierta la noticia dada anoche por la *Correspondencia* respecto á haberse concedido el empleo de comandante y grado de teniente coronel al capitán Don Pedro Calderón de la Barca.

—Han llegado á Madrid, de regreso de su expedición á Cuenca, los señores Somolinos y Castellanos. Parece que la dimisión del gobernador de aquella provincia está relacionada con este viaje, no siendo tampoco extraño á la misma las cuestiones electorales de aquella localidad.

—El vapor de guerra *Vigilante* ha fondeado en Alicante, conduciendo como presa un falucho que conducía tabaco y 11 individuos. Además llevaba á remolque al vapor *Lepanto*, detenido en el cabo de Santa Pola por avería en la máquina.

—El general Nouvilas se ha hecho hoy cargo del ministerio de la Guerra, habiendo recibido á las comisiones de todas las clases del ejército. El Sr. Nouvilas lo ha dirigido la palabra, reconociendo ante todo la necesidad del ejército bajo toda clase de sistemas, asegurando que sostendrá á todo trance los derechos adquiridos, y que procurará por cuantos medios estén á su alcance el colocar el ejército á más altura, si es posible, que en tiempo de la monarquía, para lo que creía contar con medios bastantes; añadió que su propósito era el de reorganizar el ejército bajo más sólidas bases, para lo cual estaba decidido á plantear sus teorías de toda la vida respecto á esta importante cuestión, y á su juicio el resultado que se proponía obtener sería favorablemente juzgado por todos los oficiales generales: declaró que políticamente era republicano federal; pero que bajo ningún concepto se impondría al ejército, que era solo el ejército de la República, supuesto que la forma de esta era de la exclusiva y única competencia de la futura Asamblea: terminó, por último, manifestando que, siendo la subordinación y la disciplina las bases del ejército, las sostendría enérgicamente.

El discurso del Sr. Nouvilas ha producido muy buen efecto en vista de las terminantes declaraciones en el mismo expuestas.

—Ayer se encargó del subgobierno de Mahón el señor Blanes.

—El secretario del gobierno civil de Lugo ha dimitido dicho cargo, por haber sido presentado por sus amigos políticos candidato á la diputación á Cortes en Rivadeo y estar, esto en contradicción con las órdenes del Gobierno.

—El Sr. Salvochea, prefiriendo continuar en su puesto de alcalde de Cádiz, no ha querido aceptar la candidatura que se le ofrecía por los republicanos de Medinasidonia, y por lo tanto tampoco se presenta candidato por el distrito de Grazalema. Los electores federales de éste han acordado proclamar para la diputación á Cortes al estimable y conocido periodista, director de la *Discusión*, D. Bernardo García.

El correo de Cuba llegado hoy carece de importancia. Los periódicos de la Habana dan cuenta del incendio que el día 6 de abril consumió diez ó doce ingenios, desde la Unión de los Reyes hasta los Paños, jurisdicción de Matanzas, una de las más ricas comarcas de la isla, y que desde que empezó la campaña ha sido tal vez la única que ha gozado de perfecta paz. Hay presos algunos individuos de color, sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores del siniestro.

—El ministro de Fomento no ha podido asistir hoy á la secretaría de su departamento.

—A las cinco se reúne en Gobernación el Consejo de ministros.

—El 2 al medio día llegó á San Juan de Luz en el vapor «Hércules» el general Serrano, procedente de Santander; le recibieron en la playa los Sres. Martínez Brau y el

ex-diputado Sr. Rosell, que habían ido por curiosidad á ver quien desembarcaba, y le acompañaron á Biarritz dichos señores, el general Gaminde, el vizconde de San Javier, y nuestro querido amigo D. Eduardo Gasset y Artime.

—Ha llegado á Toledo el escuadrón de húsares de la Princesa destinado de guarnición á dicho punto. Al mismo tiempo salió para Aranjuez el escuadrón de regimiento de Talavera, á quien aquel releva.

—Todos los periódicos de la Habana, sin distinción de color político, hacen justicia á los altos merecimientos del intendente general de Hacienda Sr. Cancio Villaamil, y defienden y elogian ardientemente sus actos.

—En Cádiz se ha inaugurado un nuevo círculo republicano federal con el título de Sixto Cámara.

—Dícese que algunos de los oficiales auxiliares cesantes del ministerio de la Guerra, al proponerse volver á sus puestos han contestado que no es decoroso para ellos hacerlo si no vuelven también sus compañeros.

—Se están formando causas criminales en el territorio de la audiencia de Valladolid y en la provincia de Cuenca á muchas personas acusadas de fomentar la insurrección carlista.

—En casi todos los pueblos del Alto Aragón por donde han pasado las partidas carlistas han sido quemados los libros del registro civil. Si se prolonga el levantamiento no va á quedar una inscripción.

—Parece que los señores duque de la Torre y Martos han hecho el viaje juntos, embarcándose en Santander para Bayona.

—Ha salido para el extranjero el señor Sagasta.

—Confirmando las noticias que han circulado estos días, decíase ayer que en las islas Baleares se nota grande agitación entre los carlistas.

—Parece que, en efecto, el general señor Caballero de Rodas fué detenido en Torredonnes, pero no arrestado, como dice un periódico, puesto que continuó sin dificultad su camino.

—Se han presentado diez ó doce carlistas armados y montados en Snano (Santander), habiéndose llevado varios caballos de particulares y al alcalde y secretario de dicho pueblo, á los que pusieron después en libertad. Los facciosos tomaron la dirección de las Encartaciones.

—La facción Ayala, acosada por las columnas Guzman, Parraño y La Calle, ha penetrado en el Valle de Losa, y parece dirigirse á Vizcaya.

—El capitán general de las Provincias Vascongadas ha enviado una columna para cortar la retirada á la facción que mandó el cabecilla Pérula.

—El general Caballero de Rodas se encuentra en Francia.

—Ayer se encontraba en Igualada el general en jefe del ejército de Cataluña, señor Velarde.

—Han terminado las partidas carlistas de

— 474 —

¡Pardiez! adorad á la doncella de vuestra mujer, ó arrodillaos, si así os place, ante vuestra cocinera.

En el primer caso, será una cosa chistosa; en el segundo, lo mas que puede suceder, es que os tengan por un hombre escéntrico.

¡Pero una aya! este es el vicio en su acepción mas vulgar, el pecado sórdido de esos maridos que tratan de dejar un nuevo interés al interés que sus rentas le producen.

¿Habeis oido hablar jamás de una aya rebelde ó desafiada?

El conde se volvía loco.

Tanto mas, cuanto que su cólera y su vergüenza no le salvaban de otro sentimiento, de otra afección mas tiránica todavía.

¡Cuán bella que le habia parecido Alizia en ese último momento! ¡Có-

— 479 —

Todo esto habia pasado rápidamente; apenas habia diez minutos que el conde habia dejado el bosquecillo de tilos.

Un minuto ó dos, después de haber marchado el conde, se habia dejado sentir una especie de ruido sordo entre las ojas secas de un bosquecillo cercano; después apareció la cara del jorobado Bosco, asomado tímidamente por detrás del tronco de un árbol.

Expiaba. Esta era su vida y su instinto. Su rostro conservaba aun las señales del castigo cruel que la noche anterior le habia propinado Mr. de Bryaut. Apesar de los cardenales, su rostro aparecía pálido; sufría.

Pero continuaba expiando con ojo avizor y el oído alerta.

— 478 —

En tanto que ahora tenia allí á ese odiado juez; á ese rival preferido, á Marcial Aubert.

Mientras pensaba en esto, una idea repentinamente brotó en su cerebro. Agitó bruscamente el cordón de la campanilla; el ayuda de cámara apareció en la puerta.

—Id á ver si la señora puede recibirme, le dijo.

En tanto que el ayuda de cámara obedecía, púsose delante de un espejo para arreglar el desorden de su traje y volverá su rostro su acostumbrada sonrisa.

¡Es menester que yo sepa... murmuró. Aunque debiera hundirse para siempre este golpe... ¡es preciso que su voluntad ceda ante la mia...

— 475 —

mo habia sufrido al escuchar aquella voz enamorada que tan dulces palabras dirigía á un ausente!

¡Cómo la amaba... y cuánto le mortificaban sus nacientes, pero rabiosos celos!

Y no porque su amor fuera tal y conforme lo comprende el hombre honrado; no porque fuera tampoco ese arranque fogoso de una juventud ciega y subyugada que huella bajo sus pies toda regla y cierra sus oídos á la voz del honor; el amor del conde Hector era un compuesto de deseos sensuales, de orgullo lastimado, de despecho exaltado por la cólera.

Pero, en resumen, ¿qué importantes los elementos que constituyen una pasión? La pasión existe independientemente de estas causas, y

Toledo, según noticias del gobernador de aquella provincia.

—Hemos leído una carta de Bayona, por casualidad, firmada por una persona de alta significación en el partido carlista, y en la que se dice que el general Martínez Viñales ha sido nombrado por Don Carlos director de las operaciones militares de las provincias navarras. También le ha sido comendada autorización para reclutar en aquel punto, é ir destinando á las partidas insurrectas, cuantos oficiales abracen aquella bandera hasta el grado de teniente coronel inclusive, pues desde el grado de coronel arriba los *convertidos* se entenderán con el mismo Don Carlos. La carta dice que después de esta orden la casa del cabecilla se ha convertido en un jubileo.

—El capitán general de Puerto-Rico ha participado al Gobierno que el día 25 del mes pasado fué publicado en aquella Antilla el reglamento de los libertos, continuando la tranquilidad y el orden. El ministro de Ultramar ha recibido también comunicaciones de carácter reservado, que se consultan en diversos sentidos, atendida la situación de aquel ejército, no del todo satisfactoria.

—Son horrosos los detalles de la muerte que han sufrido los dos infelices asesinados por el cabecilla Iturbe.

Uno de ellos fué quemado vivo con petróleo; el otro muerto de varios balazos en el cráneo y bayonetazos en el vientre y después fué carbonizado; el uno era un anciano de 60 años, y joven el otro; este último casado y con hijos.

—Parece que solamente ocho ayuntamientos de la provincia de Cádiz son los que han contestado á la excitación de la diputación provincial para que aprestaran sus contingentes con destino á la compra de armas.

—El viérnes se reunieron con el alcalde de Málaga los comandantes de la milicia para acordar el medio de adquirir armamento á la mayor brevedad, resolviéndose comprar de 6 á 8.000 carabinas Minié y nombrándose una comisión de comandantes y concejales que salieran al extranjero con este objeto.

—Ayer se proclamó la República en Zaragoza, asistiendo al acto las autoridades, corporaciones civiles y militares, ejército y voluntarios, reinando orden completo y gran entusiasmo, según dice el telegrama oficial en que se comunica la noticia.

—La comisión de ingenieros nombrada hace algunos días por el ministerio de Fomento se ocupa en la formación de una ley de puertos, de la que no sería extraño que resultase aquel departamento con mayores atribuciones comerciales de las que tiene ahora, en cuanto se refieren al movimiento marítimo. No falta, sin embargo, quien asegura que la marina mercante es la que, según los proyectos á que nos referimos, pasará á depender del ministerio en cuestión.

—Al capitán general de Valladolid, señor Ripoll, se le ha concedido una licencia para venir á Madrid por algunas horas para asuntos de interés particular.

—Créese generalmente, al menos entre los altos militares, que los mandos importantes del ramo de Guerra no se proveerán hasta que comiencen las elecciones.

—Por el ministerio de la Guerra se decía hoy que el general Nouvilas había anulado ya varias de las disposiciones tomadas por el Sr. Pierrad.

—Según aviso del jefe del puerto de Alicante, el vapor «Vigilante» se halla listo y en disposición de hacerse á la mar.

—Entre los socios que acudieron anoche á la Tertulia de la calle de Carretas, produjeron alguna irritación las evasivas del Sr. Salmeron (D. Francisco) á las preguntas que se le dirigieron sobre los motivos que hubiese para no publicar la protesta de la comisión permanente de la Asamblea.

—Créese que el coronel de Estado mayor, Sr. Fernandez Cavada, se encargará interinamente de la secretaría de Guerra, en el caso de que la abandone el general Pierrad.

—Ha regresado de su escursión á Zaragoza el general Moriones.

—Nuestras noticias no están conformes con las de la «Correspondencia». Tenemos entendido que hoy se discutirá el reitai-

miento de la Tertulia de la calle de Carretas, bajo la presidencia del Sr. Salmeron, con cuyo objeto se trabajó mucho anoche cerca de este hombre político.

## Noticias Provinciales.

A los electores del distrito de Pozoblanco.

Grande es la honra que me habeis dispensado al elegirme por unanimidad vuestro candidato para las próximas Cortes Constituyentes, pues al considerarme digno de ocupar tan elevado puesto, el que enaltece mas al ciudadano de un país libre, el de legislador, habeis premiado con escaso mis escasos merecimientos. Yo que comprendo que la primera cualidad de hombre honrado es el agradecimiento, tengo un alto deber que cumplir, y es manifestar solemnemente que desde el día de mi proclamación he contraído una deuda de gratitud hacia vosotros, que nunca consideraré recompensada por inmensos que sean los sacrificios que me exijais, por eminentes los servicios que durante la vida pudiera prestaros mi insignificante persona.

Pero ya que tan pródigos os habeis mostrado conmigo al tributaros vuestra amistad y confianza, permitidme abusar de vosotros exigiendo otro sacrificio más; permitidme que ahogado por la emoción y oscurecida algun tanto la vista por las lágrimas que amenazan rodar por mis mejillas, os haga una súplica. Electores del distrito de Pozoblanco, relevadme del compromiso de ser vuestro candidato.

Todos me conocéis: os consta, consta á todo el mundo sin distinción de clases ni partidos, á quienes desafío prueben lo contrario, y sobre todo consta á mi conciencia que Manuel Villalba se quiebra pero no se dobla. No es el miedo, que nunca le conocí cuando del honor de mi partido, que es el mio, se tratara; no es la ambición, asquerosa lepra que por desgracia de vera á nuestra sociedad, y que siempre desprecié cuando de la integridad de mis principios se necesitó una prueba, las causas que me mueven á pedir este último rasgo de heroísmo. Altos deberes de patriotismo me lo aconsejan; la inmaculada causa de la República me lo exige; me lo exigen también los intereses, la paz y la tranquilidad de ese distrito á quien tanto amo; y yo, ante prendas de tanta valía, estoy dispuesto á sacrificar todas mis aspiraciones, cuanto soy y cuanto valgo.

Es muy triste que cuando la República necesita mas de la unión de todos los buenos republicanos para acabar de una vez con los criminales intentos de la reacción, que á manera de negra tormenta se ciernen sobre nuestras cabezas, y que ya ha dejado ver algun relámpago, imponente precursor del rayo que amenaza disparar contra nosotros; es muy triste, repito, nos dividamos y se dé el ejemplo de que en un mismo distrito luchemos dos y á veces tres candidatos y todos bajo la enseña de la República Federal.

Yo conjuro á todos los que en idénticas circunstancias se encuentren, imiten mi conducta, y la República saldrá triunfante y con honra, y daremos un solemne mentis á los que con tanta injusticia se complacen en calumniarnos. Yo deseo que en este como en todos los distritos de España, no haya mas que un candidato republicano y que ante el interés general depongamos el mezquino egoísmo de las personalidades.

Republicanos del distrito de Pozoblanco, con vuestro apoyo me considero invulnerable. Nada temo á ninguna clase de influencias, por altas que estas sean; pero no puedo consentir que por la validez de mi persona, que nada vale, os sacrifiqueis y quizás vuestras familias. O quiero demasiado, y no consentiré una lucha, en la que si salis vencidos caereis de nuevo bajo el pretorianismo de vuestros eternos enemigos, y si vencedores quizás os se negaría el derecho de ostentar el laurel de la victoria.

Electores Republicanos, electores de todos matices del distrito de Pozoblanco; gratitud eterna guarda mi pecho, que es un santuario donde se veneran vuestras virtudes, donde se rinde culto á vuestro patriotismo. No dudeis que la mayor honra, el

mejor florón que puedo ostentar en mi historia política es el haber merecido vuestra confianza.

Espero que tomeis en consideración cuanto os he dicho; y que aun cuando no tenga el honor de representaros en el futuro Congreso, dispongais con entera franqueza de vuestro mejor amigo y correligionario, que os desea Salud y República Federal.

Manuel Villalba y Burgos.

## Noticias locales.

Parece ya cosa decidida por el distrito de Montilla la candidatura de nuestro estimadísimo amigo Ramon Saldaña. A Castro del Rio, Espejo y Montemayor que lo votaban espontáneamente, se ha unido el pueblo de Aguilar, que desistiendo de su propósito de votar á Don José Rosales se ha puesto al lado de esta candidatura popular.

Ya han empezado los exámenes de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de esta provincia. El treinta de Abril terminaron las clases.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital se halla abierto el registro de los vendedores que quieran tomar tiendas en la próxima feria de la Salud. El catorce del actual se verificará el sorteo.

El día treinta y uno del corriente se sustaban en el juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital diez y seis casas pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Duarte y Ureña.

Por un edicto que se publica en el periódico oficial de esta provincia se cita y empieza en causa que se sigue en Granada por conspiración carlista á Francisco Gimenez Jaime, Francisco Moreno Morales, Antonio Florencio Almagro y Francisco Molina Lanor, vecinos del Solar; á D. Ramon Narvaez, de Loja, al Señor Marqués de Villarsal, de Granada, á Paco Boquet, del Padul, y á un tal Ramos, de Trasmulas.

## Hoy.

La aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba

Sale el sol á las 4 y 58 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 55 minutos de la tarde.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto nominada, *El loco de la guardilla*.—La zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, titulada, *De Madrid á Biarritz*.—A las 8 y 1/2.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros, id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraíso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraíso, 3.

CIRCO DE SANTA CLARA, calle de José Rey.

Gran compañía ecuestre y gimnástica del circo de Madrid, bajo la dirección de Madlles. Kennebel, Gaertner y D. Rafael Diaz. Gran funcion para hoy, á las 8 y 1/2 de la noche.

En esta funcion tomará parte todo el numeroso personal de la compañía, Enrique Diaz, Brenier, Amalia, Clotilde, distinguiéndose los hermosos niños Eugenio Billi y Julia en sus maravillosos y no cansables ejercicios; caballo amaestrado por la famosa y simpática amazona Mlle. Gaertner.

El Sábado próximo tendrá lugar una nueva y variada funcion, á beneficio de las tan celebradas familias Kennebel y Gaertner.

Precios.—Entrada general, 3 rs.—Media, 1 y 1/2.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

El domingo próximo se prepara una nueva funcion.—El Carronsel, Juegos de cintas, grandes torneos, las familias Kennebel y Gaertner.

## Seccion comercial

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del día 5.  
Consolidado, 17,50.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 62,25.  
Acciones del Banco de España, 147,50.  
CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.  
Cebada, de 22 á 23.  
Escala, 14 á 15.  
Garbanzos, de 50 á 90.  
Alberjones, 26 á 28.  
Habas de 00 á 28.  
Carne de vaca á 46 cuartos libra.  
Aceite en los molinos, á 30.  
Idem en la ciudad, á 34.  
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 35 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la mañana. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Imp. y litog. del Diario de Córdoba.

# ANUNCIOS.

## ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matricula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administracion.

### DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estomago la digestion de los alimentos es la PEPISINA: extraer este principio del estomago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estomago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estomago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estomago, y de los intestinos, la somnolencia y los hostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C<sup>ia</sup>, porque hay algunas imitaciones.

### RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estomago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

### MATICO DEL PERU

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces. Desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y C<sup>ia</sup>, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los médicos de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimault y C<sup>ia</sup>, alrededor de cada frasco.

### UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el medio de la Francia, cerca de las fibras embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

## LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,  
DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,  
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

**ANUNIOS.** Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

## ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis. — Catarro de la vejiga. — Resfriado. — Coqueluche ó tos convulsiva. — Tos tenaz. — Irritacion de Pecho. — Enfermedades de la Garganta.

En Lociones. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel. — Picazones. — Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones. — Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes. — Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

## CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estomago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente astringentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias. — Dispersias. — Pirosis. — Agruras. — Digestiones difíciles. — Estreñimientos. — Dolores de vientre cólicos. — Diarrea. — Disenteria. — Colerina.

Manera de emplearle. — El «Carbon de Belloc» se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob. — Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

### INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicacion á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento. — Desde el dia se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros núm. 5, y desde San Juan otra con la, mismas mejoras en la calle Pedregosa núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, se tratará de su ajuste.

### UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y gragras con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estomago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estomago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

### NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años ha que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejo del profesor Lecomte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C<sup>ia</sup>. El alivio fue inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

### CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estomago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estomago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

### Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una pequeña partida de tablones y cuartos de Segura salgareña y de excelente calidad. El encargo del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta.

### Vinos y vinagres.

En la calle de la Madera baja número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagres procedentes de los lagares de los Moriles, término de Aguilár, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros D. Agustin y D. Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 reales arroba, y el vinagre á 14 reales arroba.

Tambien hay vino tinto arropado superior. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á D. Pedro Rioboo, en referida casa.